



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 31/12/2018 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 1 DE 2
NUMERO DE MODIFICACION MOD-AF-091/18	NO. DE CONTRATO/ANO RM-AF-0024/18
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: 31-12-18	
FECHA: 31/12/2018 DIA / MES / AÑO	

OBSERVACIONES: ESTA MODIFICACION SE REALIZA A PETICION DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES MEDIANTE OFICIO 52301/22019.

PROVEEDOR
000720
NUMERO

RAZON SOCIAL
NOMBRE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO
CO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL
CALLE: COLON N° 1419

CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO

C.P.: 41090

R.F.C.: DIM-010319-S79

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LIC. DIEGO ANTONIO AYALA GARCIA

CARGO:

TELEFONO Y FAX: 5354-5830

FIRMA

FECHA:

DIA / MES / AÑO

MOTIVO (CAUSA)
DE MODIFICACION

5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO
\$100,435,168.52

IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION
-\$10,536.75

100,424,631.77

(Cien Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Treinta y un Pesos 77/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL

41-III
SE PUEDEN PROVOCAR PERDIDAS O COSTOS
ADICIONALES IMPORTANTES

TELEFONOS:

57 61 03 81 - 57 61 72 33
52 28 99 17 - CONSULTADOR

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE cubcep	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA		M.N.	MINIMO	MAXIMO	
	463	13082644	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% 0.9 G/100 ML BOLSA CON 250 ML	25301840	21,794.000	54,485.000	BOLSA	\$6.69	\$145,801.86	\$364,504.65	
Cantidad Solicitada: 54485.000											

MINIMOS

Importe:	\$	145,801.86	\$	364,504.65
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal:	\$	145,801.86	\$	364,504.65
Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal 2:	\$	145,801.86	\$	364,504.65
Impuesto:	\$	0.00	\$	0.00
Total:	\$	145,801.86	\$	364,504.65

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA		M.N.	MINIMO	MAXIMO	
000005	463	13082644	COLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% 0.9 G/100 ML BOLSA CON 250 ML	25301840	21,164.000	52,910.000	BOLSA	\$6.69	\$141,587.16	\$353,967.90	
Cantidad Solicitada: 52910.000											

MINIMOS

Importe:	\$	141,587.16	\$	353,967.90
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal:	\$	141,587.16	\$	353,967.90
Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal 2:	\$	141,587.16	\$	353,967.90
Impuesto:	\$	0.00	\$	0.00
Total:	\$	141,587.16	\$	353,967.90

Fechas de Entrega Minima: 01-01-2018
Fechas de Entrega Maxima: 31-12-2018

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)

GRACIELA VILLEDA GONZALEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ

Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. NICOLAS GONZALEZ BUSTOS

AUTORIZA DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.R. CARLOS ROSELLO PLASCENCIA PACHECO



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 31 / 12 / 2018 DÍA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2
NUMERO DE MODIFICACION DECIMO SEXTA MOD-AF-091/18	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-AF-0024/18
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: 31-12-18	
FECHA: 31 / 12 / 2018 DÍA / MES / AÑO	

PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO CO, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL CALLE: COLON N° 1419 COLONIA: MODERNA CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO C.P.: 41090 R.F.C.: DIM-010319-S79 REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE : LIC.DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA CARGO: TELEFONO Y FAX: 5354-5830 FIRMA	000720 NUMERO	FECHA: DÍA / MES / AÑO
--	------------------	---------------------------

MOTIVO (CAUSA)
DE MODIFICACION
5. - MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA

PARTIDA PRESUPUESTAL No. : 25301
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$100,435,168.52
IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$10,536.75
NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA 100,424,631.77 (Cien Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Treinta y un Pesos 77/100 M.N.)
FUNDAMENTO LEGAL 41-III SE PUEDEN PROVOCAR PERDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES
TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR

OBSERVACIONES: ESTA MODIFICACIÓN SE REALIZA A PETICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES MEDIANTE OFICIO 5230/122019.

ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL. LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

CONVENIO MODIFICATORIO MOD-AF-091/18 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PROVEEDOR, REPRESENTADO POR EL C. DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 02-01-2018 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 para la adquisición de LOS BIENES que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

1.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.

1.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 como si a la letra se insertasen.

1.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 y se celebra de común acuerdo entre ellas.

1.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.

1.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar el CONTRATO RM-AF-0024/18 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requeriente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, EL PROVEEDOR deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18.

TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contradas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PROVEEDOR renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día _____ de _____ de dos mil dieciocho (2018).

EL HOSPITAL

EL PROVEEDOR

C. P. CARLOS ROBERTO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUERENTE O USUARIO

L.F. ERIKA JANET ISLAS ORTEGA
JEFA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS
ÁVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS
OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU
REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONTRATO N° MOD-AF-091/18 que modifica al Contrato de adquisición de bienes número RM-AF-0024/18, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.